

# La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Francisco, 29, bajo.  
Se admiten anuncios y comunica-  
dos á precios convencionales.  
La correspondencia dirijase al Di-  
rector.  
Números sueltos, 5 céntimos.

PRECIOS SU SUBSCRICION  
Santander, un mes, Ptas 1-75  
un trimestre 4-75  
Provincias, 3 meses, 5-25  
Ultramar, 6 meses, 18  
Extreñero, 6 meses, 18  
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER—Jueves 30 de Noviembre de 1882.

NUM. 2384

## PÉRDIDA.

Se ha extraviado un libro de apuntes, desde el Rio de la Pila á Puerto-Chico. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en esta redaccion, donde se le gratificará.

## Ostras de los parques de Maliaño

Recien sacadas del agua, se venden á 60 céntimos docena, en la Plaza nueva de los Mercados, cajón número 49.  
Para los pedidos al por mayor, dirigirse al administrador, calle de Castilla, núm. 10.  
Los domingos y dias de fiesta se sirve á domicilio.

## A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

No es de extrañar que despues de ocho años en que nuestro partido ha permanecido alejado de los comicios por causas bien justificadas, y despues tambien de la reforma que ha sufrido la ley electoral pasa diputados á Cortes, tanto en la nueva ley provincial como en las reales órdenes circulares de 2 de Setiembre y 15 de Octubre últimos; no es de extrañar, repetimos, que nuestros correligionarios no conozcan lo prevenido en la legislación vigente respecto de las próximas elecciones, y por tanto, nos creemos obligados á indicárselo, con el fin de que no descuiden el cumplimiento de la ley para llevar á cabo los trabajos electorales con la mayor puntualidad y exactitud.

Publicadas ya por el ayuntamiento las listas definitivas de los electores que componen este distrito, cuidará cada uno de los sub-comités de hacerse con copias de los electores que á los mismos correspondan, para proceder en los trabajos con el mayor acierto.

En el día, los que deben ser objeto de toda su atención y de la mayor actividad de su realizacion, son los de recoger firmas para el nombramiento de interventores de las mesas.

Tendrán muy en cuenta que las firmas que recojan para los interventores de las mesas de cada seccion, tienen que ser de electores que pertenezcan á la misma, pues las que recojan de aquellos que pertenezcan á otra, no son válidas, y, por tanto, no pueden computarse en el escrutinio.

Cada elector no puede firmar más que una sola vez, sino quiere verse sujeto á responsabilidad. Los electores por concepto de contribuyentes que no sepan firmar, pueden tambien tomar parte en el nombramiento de interventores, expresándolo así por medio de un acta notarial, extendida en papel de oficio y autorizada por notario de este Colegio.

La fecha de los citados pliegos de nombramiento de interventores, puede ser el último extremo de la del viernes 15 de Diciembre próximo, en cuyo día, á las once en punto de la mañana, tendrán necesariamente que presentarse á la comision inspectora del censo electoral, que, bajo la presidencia sin voto del juez de 1.ª instancia de esta ciudad, se constituirá en la sala de ayuntamiento, por ser el local destinado para la instalacion del colegio de la cabeza del distrito.

Es de grandísimo interés el cumplir con lo que vamos á indicar, para que sean admitidos los pliegos que se presenten á la comision inspectora del censo el citado día 15 de Diciembre.

Dos electores de los firmantes en los citados pliegos de cada seccion, rubricarán en la margen todas las hojas de los citados pliegos: hecho esto los colocarán en un sobre, y cerrado, escribirán y firmarán los citados electores lo siguiente:

Seccion de.....  
Respondemos de la autenticidad de las firmas de la propuesta contenida en este pliego.  
(Fecha y firma)

Preparado así el pliego, se presentarán el día repetido, cual dejamos indicado, cuidando mucho que no dejen de hallarse en la sala del ayuntamiento los que han de presentar referidos pliegos para la hora de las once, pues el plazo con el que se presenta esta presentacion es el de una hora, es, de once á doce de la mañana.

Hay que advertir que pueden presentarse de una misma seccion varios pliegos en favor de la designacion de unos mismos interventores de las mesas, pues no es de rigor ni mucho menos el que se presenten todos bajo un mismo sobre y con un mismo encabezamiento cada cédula.  
Creemos de necesidad llamar la atencion de nuestros correligionarios acerca de los trámites que deben cumplir en los trabajos que están realizando para el nombramiento de interventores, y estamos plenamente convencidos, conociendo lo que sabemos en este asunto, que cumplirán lo que decimos, advirtiéndoles que es exactamente lo que previene la legislación vigente, y que de no hacerlo así, inutilizarán todos los trabajos que hayan verificado, con grave perjuicio de nuestros candidatos.

Si alguna duda les pudiera ocurrir, debemos

significarles que nos tienen á su disposicion para esclarecerla.

Gran actividad es preciso que desplieguen en los pocos dias que faltan para recoger todas las firmas, pero gran confianza tenemos en que han de desplegarla, si no pierden de vista que el día 15 del mes próximo es el señalado para la presentacion de los referidos pliegos, á las once de la mañana.

## LOS FEDERALES ORGANICOS

En la reunion que han celebrado en Madrid los federales-organicos, se ha dado cuenta de una proposicion precedida de un preámbulo en el que existe el párrafo que vamos á transcribir:

«En el señor Figueras tuvimos, de vivo, un amigo lealísimo que nos animó y sostuvo en los combates políticos, y tenemos de muerto una gran consecuencia que imitar. La pura doctrina, íntegra, del partido republicano federal fué su doctrina y es la nuestra. No admitió ni admitimos novisimas y ya condenadas teorías que expondrían la patria que tanto amamos á terribles dislocaciones, y la democracia, que es nuestra religion, á conculcaciones ignominiosas.»

Este párrafo causó verdadero disgusto en varios de los concurrentes, incluso el Sr. Rubau Donadeu, que le combatió, como asimismo las conclusiones de dicha proposicion, censurando este señor, como sus amigos, que se dirigieran ataques tan inconvenientes á un partido como el autónomo-pactista, al cual él, como todos los asistentes, habian pertenecido; motivo por el que las severas apreciaciones que se hacen de sus doctrinas, tambien les afectaban y eran de ellas responsables, viéndose precisado, por consiguiente, á combatir dicha proposicion.

Con este motivo, la discusion fué acalorada, y como dice *El Liberal* y otros periódicos, si bien se aprobó, no quisieron tomar parte en la votacion muchos de los asistentes, que abandonaron el local.

Pues bien, de no haberse provocado al partido autónomo-pactista al cual tenemos la alta honra de pertenecer y la inmerecida de defenderle, con una proposicion tan impremeditada como de todo punto inconveniente, hubiéramos sellado nuestro labio, respetando la autonomia de dichos individuos, que han creido conveniente defender la que llaman federacion organica; pero ya que se ataca á nuestro partido de un modo inesperado por quienes ayer eran furibundos pactistas, debemos salir á su defensa protestando contra dichas apreciaciones, y probando con un documento oficial la consecuencia política que observó el Sr. Figueras, como los autores de dicha proposicion que permanecieron afiliados al partido que hizo las declaraciones que siguen, hasta hace unos tres años:

«Ciudadano presidente del comité republicano federal de.....

Una declaracion suscrita por los representantes de la prensa republicana diaria de esta villa ha producido entre nuestros correligionarios, apenas ha sido publicada en los periódicos del día 7, una honda y general alarma. Deseosos de acallarla, y sobre todo de evitar que la opinion se extravie, ha creido este Directorio conveniente manifestar.

Primero. Que la declaracion de la prensa republicana del día 7 es solo la expresion de los periódicos que la firman.

Segundo. Que este Directorio no la acepta.

Tercero. Que este Directorio, hoy como siempre, al proclamar como forma de gobierno de su partido la República democrática federal, aspira á constituir la nacion española en un grupo de verdaderos estados, unidos por un pacto federal que sea la expresion de su unidad, la salvaguardia de sus intereses generales y la más sólida garantía de los derechos del individuo.

Cuarto. Que este Directorio no está, por fin, dispuesto á sacrificar, á circunstancias de ningun género, ninguno de los principios constitutivos del dogma del partido.

Al obrar así este Directorio, no hace más que repetir lo que tantas veces se ha escrito en anteriores manifiestos, y ajustarse estrictamente á las resoluciones de la Asamblea, de que emanan sus poderes. Cree que por este camino podrá evitar al partido toda clase de perturbaciones, y está resuelto á seguirlo, pasando por todos los obstáculos que en cualquier sentido puedan oponérsele.

Este Directorio espera que se sirva V. comunicando este escrito á los comités locales de su provincia y activar los trabajos para el nombramiento y reunion de la próxima Asamblea hoy más que nunca convenientes.

Salud y República federal.

Madrid 10 de Mayo de 1870.—Francisco Pí y Margall.—Estanislao Figueras.—Emilio Caselar.—Por acuerdo del Directorio, RICARDO LOPEZ VAZQUEZ, secretario.»

No tenemos más que decir sino que, los que

ayer acataron la declaracion del Directorio, la acatan hoy, á pesar de haber trascurrido más de doce años; y estos no son otros que los demócratas-republicanos-autónomos-pactistas.

## Ecos políticos

Ya no es solo en Andalucía donde se siente el terrible azote del hambre.

Tambien en Aragon son muchos los obreros que perecen por falta de trabajo.

La libre introduccion de cereales, que contribuiría á remediar algo la triste situacion de la clase obrera, encuentra una resistencia tenaz en el gobierno fusionista, que no se presta á decretarla, á pesar de los clamores de la prensa y de la opinion.

En cambio manda á las provincias, aniquiladas por el hambre, fuerza armada que contenga los progresos del socialismo.

Llamar *socialismo* á la necesidad que obliga á los obreros á pedir trabajo para atender con su producto al sustento de su familia, es añadir el sarcasmo á la culpabilidad de la triste situacion en que se encuentra el proletariado en la mayor parte de nuestras provincias.

Indudablemente los fusionistas subieron al poder para hacer buenos á los conservadores.

Los ultramontanos españoles van á abrir una suscripcion con el objeto de regalar un vapor al Papa.

La ocasion es oportunísima para que resalte el patriotismo de nuestros ultramontanos.

Ahora que se trata de excitar el sentimiento patriótico del país para engrandecer por medio de una suscripcion nacional nuestra marina de Guerra, que no puede estar en situacion más deplorable, lo procedente es regalar buques al Sumo Pontífice.

Peró se nos ocurre una cosa. ¿No está el Papa prisionero en el Vaticano como dicen todos los dias los periódicos neos?

Entonces ¿para qué quiere un vapor? Ya que no puede ir al mar por estar preso y doliente, una lancha de pescar basta para navegar por el pilon de una fuente!

Victor Hugo, el gran poeta, el maestro del siglo, el coloso de la literatura francesa, ha sido juzgado por *La Fé* de la peor manera posible.

Dice el órgano de la *mesticería*, que el *Hernani* es una obra mediana, y que *Le Roy S'amuse* es una coleccion de disparates, insultos y sandeces.

Despues de este juicio insensato acerca del gran Victor Hugo, considerado por los hombres más ilustres de todas las naciones como un Génio inmortal, no podrá menos de inspirar envidia todo escritor á quien los periódicos neos insulten ó vilipendien.

Para ellos raya á más altura que Vitor Hugo el padre Gago.

¡Infusorios!

*El Tiempo* se lamenta de que haya sido denunciado *El Porvenir*.

Y reconviene al gobierno por su conducta para con la prensa.

Tiene razon *El Tiempo*.

Peró le pueden decir los fusionistas lo que el aragonés al cura que estaba predicando:

Decia el predicador:—Por vosotros le crucificaron, por vosotros le coronaron de espinas, por vosotros le dieron hiel y vinagre.

A lo que contestó el aragonés:

—¿Y por tí qué hicieron con él, morros de chivo, le dieron confites?

El obispo de Barcelona ha contestado indirectamente al de Daulia por medio de una pastoral. Las alusiones están bien transparentes.

«Hay, por desgracia, falsos apóstoles que hasta con la Escritura en la mano engañan, porque segun lo advierte San Pedro en su canónica, la interpretan á su modo.»

De eso, bien mirado, no tiene la culpa el obispo de Ciempozuelos.

La tienen los Santos Padres que, á pesar de su sabiduría y de recibir la inspiracion del Espíritu Santo, no supieron hacer una Escritura que no se prestara á diversas interpretaciones.

Un colaborador, ó redactor, ó lo que sea, del periódico *La Fé* declara con una ingenuidad encantadora que no ha llegado todavía á comprender la utilidad del padron de vecinos.

En cambio, puede que comprenda lo que nosotros no comprendemos; la utilidad ó conveniencia del padron de feligreses que hacen los curas de las parroquias.

El primero, ó sea el padron de vecinos, es la base de la estadística en todos los países civilizados.

¿Peró qué entienden los neos de civilizacion ni

de estadísticas?

¿Como si les hablaran en gringo!

Leemos en *El Liberal*:

«Un dato muy curioso para los contribuyentes españoles.

Nos lo proporciona *El Cabecilla*.

El Sr. D. Cándido Nocedal lleva cobrada, por razon de cesantía, desde que dejó de ser ministro liberal, la bonita suma de 38.000 duros, limpios de polvo y paja...

De polvo y paja, ¿so sí; pero no de otras cosas.

Parécenos que los significados de la palabra *íntegro* no están completos en el Diccionario.

Alguno falta, y no es grano de anís... ¿Como que cuesta al país setecientos setenta mil reales!

Hasta la fecha.

¿Que todavía vive don Cándido!

Sigue agravándose la cuestion del cementerio de Plasencia.

El obispo ha dirigido una comunicacion al ayuntamiento en la cual se declara á sí mismo único poseedor del cementerio, y amenaza con ponerlo en entredicho y excomulgar al ayuntamiento si no accede á sus pretensiones.

La corporacion municipal, obrando como debia, ha mantenido dignamente sus acuerdos, disponiendo que con entredicho ó sin él, sigan verificándose los entierros como si tal cosa.

Ha sido objeto de general censura la comunicacion del prelado por lo irrespetuosa y soberbia.

Llamaba disparatada y perturbadora una real orden dictada por el Sr. Ruiz Zorrilla y disparatadísimo un informe del Consejo de Estado.

Su ilustrísima sí que está disparatadísimo.

Y mas disparatadísimo que él está el gobierno por consentir tantos abusos á la gente de solideo y de mitra.

Nuestro corresponsal noticiero de Madrid nos dice lo siguiente:

«Hoy se ha remitido á provincias el manifiesto de coaliccion republicana.

Una de las declaraciones que hace el comité en el citado documento es que, lejos de abrogarse facultades que no fuesen las conferidas por los casinos que representa, y sin otras pretensiones que las de servir á la causa comun de todos los republicanos, no ha omitido personalidad alguna ni escatimado actividad para enterar de su propósito á cuantos les fué posible de los que hasta hoy han permanecido fieles á la *Soberanía de la nacion* y á las ideas democrático-republicanas, únicas y eternas regeneradoras de individuos y naciones.

De aquí que el primer cuidado del comité fué visitar al señor Pí y Margall, Figueras, Castellar, Martos, Carvajal, Pedregal y Labra, exponerles sus pretensiones y oír sus juicios, advertencias y declaraciones personales.

De modo que, para realizar los fines del comité de coaliccion, como este mismo afirma y pruepa públicamente, ha consultado con todos los republicanos.»

Leemos en *El Debate*:

Final de un *estímulo* de *La Fé*:

«Firmes, y adelante! Dentro de más ó menos tiempo se hará la luz sobre ciertos misterios, se abrirá paso la verdad, y despojando á algunos lobos rapaces de la piel de oveja con que se cubren, quedará cada uno en el lugar que le corresponda. Entre tanto, no cese de clamar: ¡Viva Dios! ¡Viva la patria! ¡Viva el R!... Clama ne cesses, quasi tuba exalta cocem tuam.

Haga tambien de esta el uso que le parezca, y...»

Muchos usos puede tener esa carta...

El capellan que la firma (¡buen capellan estará!); debe haber cantado el mutilá con un trabuco por crucifijo.

Ese «¡Viva Dios!» es una herejía de órdago. ¿Pues qué ha de hacer sino vivir, pedazo de... capellan? ¡Acaso es mortal, para deseárselo que viva? «¡Viva el R!...»

Puede ser el *renegado*, el robo, el rebuzno...

Sí, esto debe ser; porque despues viene hablándonos en latin, como si supiera castellano. ¡Presbiteradas!»

## Carta de Madrid.

28 Noviembre 1882.

Respetable correligionario: Anoche se efectuó la anunciada reunion de los federales organicos que reconocián por jefe al señor Figueras en el último período de la vida de este gran hombre.

Presidia la sesion el señor Rispa Perpiña, el cual al abrir la sesion pronunció un breve discurso exponiendo cuál era el objeto de la reunion.

Se leyó despues una proposicion firmada por los señores Chies, Rispa, Martinez, Morales, Calvo, Moreno, Balua, Pallares, Salas, Amorós

y Ponce de Leon.  
El párrafo que á esta servia de preámbulo es el siguiente:  
"En el señor Figueras tuvimos, de vivo, un amigo lealísimo que nos animó y sostuvo en los combates políticos, y tenemos, de muerto, una gran consecuencia que imitar. La pura doctrina íntegra del partido federal fué su doctrina y es la nuestra. No admitió ni admitimos novísimas y ya condenadas teorías que expondrían á la patria que tanto amamos á terribes dislocaciones y la democracia que es nuestra religion á conculcaciones ingeniosas."

El señor Rubau Donadeu pidió la palabra con el fin de manifestar que jamás fué enemigo irreconciliable de los pactistas y que *mentia solemnemente* quien tal cosa asegurase, y pidió que se borrasen del preámbulo los renglones que dicen: *uni admitimos novísimas y ya condenadas teorías que expondrían á la patria que tanto amamos á terribes dislocaciones.*

Error craso de estos señores que ni son republicanos y ni mucho meno. federales.

Y lo extraño, querido director, no es esto, sino que habiendo en Madrid un periódico, órgano del partido federal pactista, único partido que mantiene enhiesta la bandera de la federación sin manchas, sin transacciones, sin mistificaciones y en toda su pureza, no haya protestado hoy contra las afirmaciones de esos cuantos hombres que con tanto descaro manifiestan que ellos mantienen íntegra *la pura doctrina federal*, sin haberle arrojado á la faz el mentís más solemne á esos charlatanes políticos que buscan con sus constantes cubileteos el medro personal y nunca, como afirman, la felicidad de la patria.

El Sr. Rodríguez sostuvo que no podía aceptar la declaración dogmática del preámbulo.

Se desecharon las enmiendas presentadas por el señor Rubau al preámbulo y la petición de que el manifiesto llevase 150 firmas por 36 votos contra 18.

Quedó aprobada íntegra la proposición que abraza los extremos siguientes:

1.º Mantenemos en toda su integridad los principios republicanos federales y su exaltación por los principios que fueron aceptados por don Estanislao Figueras en sus discursos de Barcelona y Valencia y su carta á la reunion del teatro de la Zarzuela y más tarde y con más amplitud desenvueltos en *El Voto Nacional*, periódico que fué del partido.

2.º Consideramos no solo patriótica sino necesaria una leal y honrosa coalición republicana.

3.º Se nombrará una comision provisional con el solo encargo de congregar asamblea que nombre en su dia directorio.

4.º La comision provisional realizará su encargo en el próximo Enero."

Ni el más pequeño comentario ha merecido á *La Vanguardia* lo ocurrido en esta reunion.

A la un de esta madrugada ha terminado el Consejo de ministros celebrado ayer, y el cual empezó á las nueve de la noche.

A la primera parte del Consejo asistieron los señores Posada-Herrera y marqués de la Habana, presidente el uno del Congreso y el otro del Senado, á quienes se consultó sobre la designación del dia en que han de celebrar las reuniones de los diputados y senadores de la mayoría en el palacio de la presidencia.

Se habló luego de la provision de candidatos para las mesas de las Cámaras.

Los ministros no resolvieron nada con respecto á la del Senado, pues dejaron á los senadores en libertad para que resuelvan respecto de este particular.

Para la mesa del Congreso es el parecer de los consejeros responsables que sean reelegidos los individuos que la componen á excepcion del Sr. Balaguer, que será sustituido por el Sr. Angulo.

Despues se trató de diferentes puntos de la política y de la crisis jornalera de Andalucía.

El ministro de Fomento manifestó que en breve presentará al Consejo el pensamiento que tiene para hacer más de lo hecho en favor de los obreros sin trabajo.

El ministro de la Gobernacion se ocupó tambien de este asunto.

El duque de la Torre pasó ayer invitaciones á unos cincuenta senadores y diputados que se creen aliados á la izquierda, dinástica, para que asistan á la reunion que ha de celebrarse en casa del Sr. Becerra el dia 30 del actual.

En el salon de conferencias ha hecho de nuevo su profesion de fé republicana el Sr. Canalejas.—N.

## Desde Paris

26 de Noviembre de 1882.

Paris continúa siendo la gran ciudad de encantos y atractivos para el extranjero que acude á saborear las delicias que en t. dos conceptos y bajo distintos puntos de vista ofrece este hermoso pais de Europa.

En esta época del año en que todos los viajeros de la estacion se destacan contra el transeunte sufriendo la lluvia, el hielo y la más fria humedad, los teatros, cafés, salones, ateneos, museos y toda suerte de centros de instruccion y recreo, os ofrecen placer material, intelectual y artístico

á medida de vuestros gustos y de vuestro dinero.

El frio se hace más intenso cada dia. Desde mi carta anterior á la presente la temperatura ha sufrido un cambio muy bueno. El termómetro ha bajado á 4 grados bajo cero.

Nada de extraño tiene que al llenarse de gente las estufas públicas, el municipio haya pensado en los pobres animales y tratado de construirles un suntuoso abrigo para el invierno. Al efecto, en el Jardin de Plantas ha levantado un soberbio edificio para las instalaciones mucho mayor que el existente cerca del hospital de Piedad. De hoy más, los elefantes, dromedarios, caballos y animales solípedos y paquidermos cuentan con una nueva, espléndida y lujosa estancia donde serán envidiados por algun bohemio del otro lado del Sena, sin casa y sin hogar.

Mientras se terminan las nuevas instalaciones Mr. Januen, sábio director del Observatorio de Mendoir, ha terminado tambien sus preparativos para trasladarse á Africa, á fin de observar en el Oeste oranés el paso de Venus que se producirá el 6 del próximo Diciembre á las dos de la tarde. Antes de partir ha tomado las oportunas disposiciones para que cierto número de personas puedan examinar perfectamente y seguir todas las fases de un fenómeno que no ha de reproducirse hasta principios del siglo XXI. Al efecto, en una de las salas del Observatorio ha colocado un gran lente que seguirá el movimiento del sol durante todo el tiempo del pasaje proyectado, considerablemente aumentado sobre una pantalla de cristal esmerilado, todas las evoluciones del astro, de tal manera, que los espectadores podrán apreciarlo con minuciosidad.

Este procedimiento es el mismo que empleó el filósofo Garsemi para observar el paso de Mercurio.

Continúan los desafíos á la órden del dia.

Apenas la prensa alemana acaba de referirnos el que ha tenido lugar en Wurzburg entre un capitán y un estudiante por motivos insignificantes, muriendo aquel de resultas de un balazo recibido á cinco pasos de distancia, se ha verificado otro aquí entre dos individuos de la alta colonia Rusa.

La causa pertenece á la vida privada de un banquero de Odessa y un antiguo general que ha desempeñado en Berlin cierta mision diplomática.

El duelo ha sido á espada, resultando gravemente herido el banquero. Al saber la noticia la hija del general trata de encerrarse en un convento.

En Francia, como en España, las irregularidades están á la órden del dia.

Anteayer desaparecieron de la Caja de Depósitos unos cuantos centenares de miles de francos que juzgaron conveniente trasladar su domicilio de la caja social á la gaveta particular de Mr. Dutramen, jefe del servicio de la correspondencia en este Banco, y que ha desaparecido en compañía del dinero.

*El rey se divierte* continúa trayendo inmenso público á la Comedia francesa, ávido de aplaudir á su autor el gran Víctor Hugo.

## Noticias

El vapor-correo *Antonio Lopez* que salió de Cádiz el dia 10 del corriente, llegó sin novedad á la Habana el dia 26, despues de haber hecho las escalas de: Las Palmas y Puerto-Rico.

Tenemos entendido que el secretario de este obispado ha salido para Roma acompañado de tres jóvenes seminaristas.

Tambien se nos asegura que el señor Odonez, magistral de esta Catedral, será en breve nombrado obispo, y se hará cargo de la diócesis de Leon.

En este negociado de Fomento se ha recibido el título de doctor en medicina á favor de don Miguel Gandarillas y Gordon.

Se les ha indemnizado á los propietarios de los ayuntamientos de Pielagos y Camargo por la expropiacion de los terrenos de su pertenencia adquiridos para la traida de aguas.

Ha sido nombrado ordenador del arsenal de Cartagena, de dicha clase don Roman Arnaiz, encargándose interinamente de esta ordenacion marítima el interventor de la misma don Eduardo Diaz.

La diputacion provincial ha acordado socorrer con algunas cantidades á 19 matrimonios de distintos ayuntamientos de esta provincia, para que puedan atender á la lactancia de niños gemelos.

El pago de las mensualidades de Noviembre actual, de las asignaciones de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, dará principio en este Depósito el dia 1.º del entrante, quedando cerrado el dia 7,

cuyo pago tendrá lugar todos los dias, excepto los festivos, de diez á doce de la mañana, en la forma siguiente:

- Dia 1.º.—Letras A, B, C, D.
- Dia 2.º.—Id. E, F, G, H.
- Dia 3.º.—Id. J, L, M.
- Dia 4.º.—Id. N, O, Q, R.
- Dia 5.º.—Id. S, T, V, Z.
- Dia 6.º.—Id. S, T, V, Z.
- Dia 7.º.—Incidencias.

Acordado por el excelentísimo ayuntamiento que se promueve la correspondiente subasta pública del suministro de pan, carne, vino, arroz y carbon mineral á la casa de caridad y hospital de San Rafael de esta ciudad, tendrá lugar el acto referido el dia 11 de Diciembre próximo á las doce de la mañana en el salon de sesiones de la casa consistorial.

Las condiciones establecidas que sirven de base para el remate, se hallan de manifiesto en el negociado de Beneficencia de la secretaría municipal á disposicion de cuantos gusten consultarlas durante las horas de oficina.

El dia 17 del próximo mes de Diciembre, á las diez de la mañana, se subastarán en el ayuntamiento de Castro-Urdiales, 5.550 carros de leña del monte la Pedrosa, del pueblo de Sámano, divididos en tres lotes.

La comision electoral de este distrito ha participado al señor gobernador civil, que no se ha presentado á la misma ninguna reclamacion del juzgado municipal, habiendo terminado el plazo, segun la ley dispone el dia 24 del corriente.

El cónsul francés en esta capital recomienda la captura de Merlay (Juan M.º) grumete, desertor del bergantin de aquella nacion *Edonard Helvere*, que se halla fondeado en este puerto.

Al inteligente ebanista D. José Perez del Molino se le ha encargado la construccion de varios muebles que se colocarán en las muchas habitaciones que tiene la casa-audienca de esta ciudad.

No dudamos que el Sr. Perez sabrá cumplir como lo ha hecho hasta hoy, á satisfaccion de todos, su nuevo cometido.

La acera de la calle Alta hasta la iglesia de Consolacion está intransitable, pues la desigualdad de las losas es causa de frecuentes y peligrosas caidas.

Rogamos á la Alcaldía que mande á dicho punto un cantero municipal para que arregle aquel pavimento.

La direccion general de Obras públicas ha señalado el dia 5 de Enero del próximo año, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras que faltan ejecutar en los trozos 1.º al 1.º de la seccion de carretera de Saja á Reinosa, que forma parte de la de Cabezon de la Sal á Reinosa, y cuyo presupuesto de contrata asciende á 469.336'51 pesetas.

Ha sido capturado por la guardia civil el preso Gumersindo Carrascon, que, como saben nuestros lectores, se fugó hace pocos dias de la cárcel de Ramales.

Tambien lo ha sido Vidal Lavin por la guardia civil de Villacarrido y está á disposicion del juzgado municipal de Molledo.

Unos chicos fueron sorprendidos ayer en la Plaza de los Mercados en ocasion de haber quitado á una vendedora 26 granadas.

¿Con espoleta?

El 10 del corriente llegó á Manzanillo (isla de Cuba) el vapor de guerra *Fernando el Católico*, á bordo del cual iba la comision científica española que ha de observar el paso de Venus por el Sol. Las observaciones se llevarán á efecto bajo las órdenes del director del Observatorio de San Fernando, que forma parte de la comision.

En el pueblo de Selores, parroquia de Santa Eulalia de Cabuérniga, se ha celebrado el enlace de la bella señorita doña Casimira del Cosío Mier, con el joven comerciante D. Genaro Gutierrez y Gutierrez.

La novia lucia un elegante y riquísimo traje de desposada.

Varios carreteros han sido multados por interceptar la vía pública.

La sesion que hoy celebre nuestro ayuntamiento, promete estar concurrida, pues tenemos entendido que en ella deben tratarse asuntos de gran interés.

**El obispo de Daulia**

De un largo artículo que publica un periódico referente á este ya famoso personaje clerical, tomamos los siguientes detalles que no dejan de ser curiosos:

«En Octubre de 1849 partió de Cádiz al frente de una mision compuesta de 21 catalanes, 10 entre andaluces y castellanos, y nueve napolitanos. Los llevaba á todos á expensas del gobierno español el *Ferrolano*, bien abastecido de víveres por encargo y cuenta de la reina.

Un detalle de esta travesia pinta perfectamente el carácter del P. Serra. En un dia de fatiga, los marineros se permitieron desocupar un barril veres de su ilustrísima: cuando este lo supo, no pudo contener su enojo; exigió al jefe de la tripulacion que castigase á los culpables; se procedió al sorteo, tocando la infausta suerte á un pobre grumete, que recibió desnudo los palos de ordenanza, sin que el señor obispo concediese el perdon por no relajar la disciplina.

Una vez en Perth, y anciano y achacoso el venerable prelado que regia la diócesis, él puede decirse que se puso al frente de ella, gobernando con espíritu tan guerrero, que más de una vez destruyó el rigor la obra de la mansedumbre y la paciencia. En vista de estos efectos, fué llamado á Roma; allí obtuvo un cargo en la comision da Propaganda Fidei, é intimó con don Alfonso de Borbon, el hermano de don Carlos, que era á la sazón zuavo pontificio.

De estas relaciones, y sobre todo de las simpatías de su carácter con el de la briosa doña Blanca, nace su decision por la causa carlista.

Obispo sin diócesis, se avenia bien con esos reyes sin trono é infantes sin rentas, que todo lo esperan de la aventura, y como solo de la guerra podian esperar fortuna, á la guerra contribuyeron con todas sus fuerzas.

Algo se habló cuando comenzó la primera parte de la segunda guerra civil de un plan del obispo de Daulia y de doña Blanca, para quitar la jefatura del partido carlista á don Carlos y dársela á don Alfonso, con el carácter de tutor de los hijos de su hermano.

El artículo de donde tomamos las precedentes líneas aun contiene datos muy interesantes acerca del prelado de Ciempozuelos, pero no podemos reproducirlos por su mucha extension.

Se han encontrado ánforas, pebeteros, condiles, piedras y otros objetos romanos en unas excavaciones hechas junto al ruinoso y antiquísimo castillo de Vilches, situado en un alto cerro que domina casi toda la provincia de Jaen, con la circunstancia de que quien se ocupa en estas excavaciones es un muchacho de diez y seis años; sin instruccion alguna, que ha soñado con la existencia de un tesoro, y ha comprometido á su pobre padre á que trabaje con él hasta encontrarlo. Se añade que todo cuanto predijo el muchacho que iba á descubrir, ha aparecido.

## Comunicado

Señor Director de LA VOZ MONTAÑESA.

En el teatro de esta ciudad actúa una compañía de zarzuela, cuyo coste diario asciende á 1.720 reales, como puede comprobarse por los contratos.

Cada funcion que se da en dicho coliseo, tiene de gasto, aproximadamente, de 1.500 á 1.600 reales; esto se paga por la empresa, como consta en los correspondientes estados.

Al acercarse los representantes de la sociedad *El Diapason*, solicitando los cediese el teatro por una noche, para dar una representación á beneficio de nuestros hermanos de Cuba y Filipinas, con la lealtad que me es propia, les hice presente, en nombre de la empresa, los gastos que indispensablemente debian abonarse, indicándoles al mismo tiempo dos proposiciones para que eligiesen.

1.º Dar la funcion, y la mitad total de la misma, separarla para los desgraciados de Filipinas y Cuba; y con la otra mitad, subvenir al pago de la compañía y gastos. Si faltase, la Empresa lo cubriría de su bolsillo particular, añadiéndoles que procuraría hablar á los artistas, arrendatarios del Teatro y demás, para que rebajasen algo de lo que á cada cual correspondía, yendo á engrasar los fondos del beneficio, las cantidades conseguidas por ese medio, y que debian cobrarse de menos.

Los señores representantes de la Sociedad RECHAZARON en absoluto esta proposicion.

Viendo la Empresa que lo propuesto por ella no era aceptado, manifestó:

2.º Dar el teatro, compañía y gastos por la cantidad que debia abonarse por ello, y que dicha sociedad procurase, en union de la empresa, hacer las economías posi les.

RECHAZADO TAMBIEN.

Ahora bien, la sociedad *El Diapason* pretendía que se le entregase el teatro por la empresa, sin condiciones de ningun género, y que esta se le judicase: primero, no ensayando las obras nuevas que tiene en estudio; segundo, pagando la compañía, y tercero, sufriendo los perjuicios que como todos saben, ocasionan á una empresa funcionando de esa índole, en atencion á disminuir las tradas anteriores y posteriores al dia en que aquélla debiera tener lugar.

Esta empresa cree que nadie pondrá en su buen deseo para llevar á cabo la idea del beneficio indicado por la sociedad *El Diapason*, conste que si no tiene lugar este, no es porque la empresa se haya negado, porque bien claro y explicito se demuestra en su primera proposicion, cediendo el importe de LA MITAD DE LA ENTRADA á favor de los desgraciados de Cuba y Filipinas.

Limosna y de consideracion podia haber sido ¿Por qué no se ha aceptado?

El dirig...  
La presid...  
Anto...  
El meet...  
Blica...  
Se...  
izquit...  
De...  
sido o...  
Accion...  
Deuda...  
Cambio...  
Cambio...  
Cota p...  
eta pe...  
anda a...  
de a...  
omos de...  
mera...  
blig...  
blig...  
blig...  
lletes...  
Cotiz...  
Accione...  
Hoy...  
del mar...  
siga su v...  
La he...  
mientra...  
siga sin...  
La ba...  
ningu...  
Cared...  
ayer en...  
mision...  
los Esta...  
Se co...  
redactor...  
nes sobr...  
tuir al S...  
blica co...  
Hoy...  
Adam d...  
dicha...  
datura...  
Añad...  
esto, y...  
fracasar...  
solemn...  
compra...  
dispos...  
jarte...  
mos la...  
dulidad...  
mome...  
seriam...  
para ha...  
to que...  
y buen...  
es mod...  
car las...  
El c...  
semej...  
se man...  
mentar...  
á su se...  
Valent...  
atraer...  
—P...  
aun, y...  
se limi...  
familia...  
Y r...  
practic...

El Diapason lo explicará al público, á quien se dirige Leonardo Pastor.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 29 (9 25 noche.)

La Gaceta publica los nombramientos de los presidentes para las nuevas audiencias.

El sábado se reunirán los partidarios de don Antonio Cánovas del Castillo.

El día 8 de Diciembre es el señalado para el meeting en que se ha de tratar la coalición republicana.

Se ha desistido de nombrar Directorio para la izquierda dinástica.

Desmientese que la herida de Gambetta haya sido ocasionada en un duelo.

Madrid 29 (10 noche.)

Acciones del Banco de España... 412-00.

Deuda amortizable del 4 por 100... 78-60.

Cambio sobre París... 4-91.

Cambio sobre Londres... 47-20.

Fabra.

Madrid 29 (6 tarde.)

Nota perpétua interior del 3 por 100... 28-12 1/2.

Nota perpétua exterior del 3 por 100... 00-00.

Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100... 00-00.

Emisión de Tesoro de 2.000 reales, primera emisión... 00-00.

Oblig. del B.º y T.º, serie interior... 00-00.

Oblig. del T.º sobre productos Aduanas... 00-00.

Oblig. de ferr. carriles de 2.000 reales... 00-00.

Billetes hipotecarios de Cuba... 98-15.

Barcelona 29 (5 tarde.)

Cotización oficial.—Bolsa:

Acciones del Banco Hispano-Colonial... 84 3/4.

Valparaíso 27.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de C. mpo Santo Domingo, y continúa su viaje sin novedad.

Paris 28.

La herida que recibió ayer el Sr. Gambetta mientras se hallaba reconociendo un revolver, sigue sin presentar gravedad alguna.

La bala que le entró en la mano no le interesó ningún hueso.

Londres 28.

Carece de fundamento el rumor que corrió ayer en Nueva-York de haber presentado la dimisión el Sr. Folguer, ministro de Justicia de los Estados- Unidos.

Paris 28.

Se comenta mucho el artículo del Sr. Farcy, redactor de la France, sosteniendo sus aseveraciones sobre el proyecto del Sr. Gambetta de sustituir al Sr. Grevy en la presidencia de la República con el general Campenon.

Hoy se ha publicado una carta de madame Adam dirigida al señor Farcy, en la cual declara dicha señora que jamás le habló de la candidatura del general Campenon.

Añade, no obstante, que sabía se trataba de esto, y que pensaba que era conveniente hacerla fracasar, ó bien que los gambettistas dieran un solemne desmentís.

Con la publicación del artículo de ayer de la República Francesa, órgano de Gambetta, sobre el particular, se ha conseguido lo que pretendía madame Adam.

El Havre 28.

A consecuencia de un choque con otro buque se ha ido á pique el vapor Cambonne, que se dirigía á este puerto, pereciendo ahogadas catorce personas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Enrique, 1.571 ts., c. Música, de Liverpool con carga general de tránsito.

Idem Covadonga, 450 ts., c. Pola, de Barcelona y escalas con 250 cajas pasas á D. E. Toca y hermano; 71 id. id. á D. S. Mavisca; 70 id. id. á la órden; 320 id. id. á D. P. Carreras; 10 pipas aguardiente á D. F. Sanz y compañía; 10 sacos arroz á D. J. A. Bustamante; 56 cajas conservas á D. Angel B. Perez y compañía; 87 idem vidrio y 301 bultos hierro á los Sres. Gomez y Aparicio, y 112 id. id. á los Sres. Regatillo y compañía.

Idem Biscaye, 183 ts., c. Hylacre, de Rouen con 40 bultos ferreteria á los Sres. Ubierna y Fernandez, 12 id. id. á D. A. B. Perez y compañía; 4 id. cristales á la Sra. Viuda de Wunsch, y otros efectos.

DESPACHADOS

Vapor Cubano, 2.753 ts., c. Bovica, para la Habana, Cienfuegos y Matanzas con 10.100 sacos harina, 1.527 id. trigo, 1.119 id. sal, 5.162 bultos vino, conservas y otros.

Barca Angeles, 390 ts., c. Urquiola, para la Habana con 1.700 barriles y 3.501 sacos harina.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 7.

Bajamar.—A la 1.

COMO SE MATA EL PELO.—Téngase el cráneo y las raíces del pelo continuamente saturados con aceites, y la calvicie se puede esperar como resultado seguro.

Una relajacion general de la membrana en que las fibras nacen, las aflojará, y caerán. Pero si por el contrario los tegumentos, y vasos superficiales de la cabeza, se fortalecen y refuerzan con ese fino vigorador vegetal, el Tónico Oriental, retienen firmemente las raíces del cabello y suplen color, y fuerza en abundancia á los tubos, asegurando así una cabellera espléndida y evitando la aparición de las canas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

BEBIDA FORTIFICANTE.—PARA QUE UN medicamento se haga en poco tiempo popular, debe llenar dos condiciones: la primera, que su utilidad y su eficacia sean proclamados en vista de los resultados que produzca; la segunda, que esté al alcance de todos los bolsillos. El Hierro Bravais llena ambas condiciones: su uso diario en todas las familias en que hay predisposición á la anemia y clorosis, la facilidad con la cual unas gotas concentradas (cincuenta gotas para un litro de agua) se mezclan á un líquido cualquiera, lo constituyen la bebida más higiénica y tónica en los centros donde hay aglomeración de individuos; en fin, su costo moderado lo pone al alcance de todas las fortunas, pues un frasco de 5 francos es suficiente para un tratamiento de 35 ó 40 días.

ALCALDÍA DE SANTANDER.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento que se promueva la correspondiente subasta pública del suministro de pan, carne, vino, arroz y carbon mineral á la Casa

de Caridad y Hospital de San Rafael de esta ciudad, tendrá lugar el acto referido el día 11 de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, en el salon de sesiones de la Casa Consistorial.

Las condiciones establecidas que sirven de base para el remate, se hallan de manifiesto en el negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal, á disposición de cuantos gusten consultarlas durante las horas de oficina. Santander 29 de Noviembre de 1882.—Lino de Villa Ceballos.

A LOS DEPENDIENTES DEL COMERCIO

Academia Británica

Becado, 2, 3.º

Accediendo á la solicitud de varios dependientes del comercio, se ha abierto una clase especial á las seis y media de la mañana, para todos aquellos cuyas ocupaciones no les deje otras horas libres.

Asignaturas inglés-francés-alemán. Excusamos decir que á pesar de lo intempestivo de la hora, esta clase será atendida como todas las de esta Academia, cuyo crédito es la mejor garantía.—El director, J. Fresnedo de la Calzada. 3, 5 y 7 D

PÉRDIDA

En el día 28 del corriente se extravió una cartera de apuntes desde la calle Padilla á la de Santa Clara. Se replica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en esta redacción, donde se le gratificará.

ALCALDIA DE SANTANDER

Acordado por el ayuntamiento el establecimiento de un depósito administrativo donde se almacenen las especies comprendidas en la tarifa de consumos, que no satisfagan el derecho á su entrada, esta alcaldía lo pone en conocimiento de los propietarios de fincas, con el fin de que presenten proposiciones de arriendo antes del 10 de Diciembre próximo los que posean almacenes en la zona de ensanche de Maliaño y casco de la ciudad. Santander 21 de Noviembre de 1882.—Lino de Villa Ceballos. 22, 23, 26 y 30 5Dio

SASTRERIA DE ALVAREZ

Calle de San Francisco, núm. 22. Completo y variado surtido de géneros de alta novedad del reino y extranjeros para la confeccion de los trajes á la medida, á precios sumamente arreglados.

En la misma casa hay un buen surtido de ropas hechas, capas, pardesús, gabanes, levitas, chaquets, americanas, etc. etc.

CALLE DE SAN FRANCISCO, NUM. 22.

VALDEPEÑAS LEGÍTIMO

á 2 reales botella y 40 " cántara.

De la Mancha, á 30 " "

Se sirve á domicilio.

COMPañIA, NÚMERO 8.

Descubrimiento importante

Papel de caña de azúcar yodurado, pectoral é higiénico; segun se acredita por los dictámenes emitidos por el ilustre colegio de farmacéuticos y el eminente inspector higienista de la provincia de Barcelona.

Fabricante D. Vicente Picorelli, y único depositario en Santander, D. Luciano Gutierrez, San Francisco, 30, y Ribera, 10. 15210

INTERESANTE

La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos, establecida calle de la Blanca, números 1 y 3-4, se encarga de hacer la conversión de los abonados de licenciados del ejército de Cuba, en los valores que previene la Ley de 7 de Julio de este año.

Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos, los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella Isla.

COMERCIO DEL VALENCIANO,

CALLE DEL CORREO, NÚM. 10.

En este establecimiento de Alonso Espinosa se ha recibido un gran surtido de esteras de todas clases que se colocan en las habitaciones á precios sumamente arreglados.

Tambien hay una gran existencia de zapatillas de abrigo muy baratas y con especialidad las llamadas suizas, que están teniendo mucha aceptación.

Si bien vendiéndose en dicho establecimiento loza y cristalería de todas clases, calzado y otros varios artículos de novedad y de gusto.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES

fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, pollainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillars de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS

Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje

DE B. MIERES

28 — San Francisco — 28

SANTANDER

CARBON MINERAL

A domicilio á 5 1/2 rs. quintal.

Calle del Cuadro, núm. 3.

ALMACEN DE CARBON

Cardiff, Newport, Lancashier.

Harrison y Turner, Castilla, 10.

DEPOSITO DE GINEBRAS

Cajas y garrafones.

Castilla, 10, Harrison y Turner.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

DE

JOSÉ UBIERNA

FRENTE Á LA IGLESIA

SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y latón.

Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

Café Tamberlick

SITUADO EN LAS CUATRO CALLES

En este nuevo local se sirven con todo esmero y limpieza cafés, licores, pasteles y demás generos propios de los establecimientos de su clase, y todos de calidad superior.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 30.—19.ª abono.

La zarzuela en tres actos nominada:

LOS DIAMANTES DE LA CORONA

A las 7 1/2.

CAFÉ BRILLANTE.

Funcion para hoy de canto y baile

A las diez: ejercicios gimnásticos por Primitivo Vidal el Hombre Volador.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,

calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1882

comprarme otro caballo, y lo pongo á vuestra disposición.

—¡Vete á paseo! ¿Crees que iría yo á despartarte? Vamos, sé razonable. ¿No ves que seríamos la fábula de todo el país si llevásemos la credulidad hasta ese punto? Además, supón por un momento que tu ángel haya dicho verdad: ¿no seríamos unos necios en tomarnos gran trabajo para hacer ganar á mi opulento sobrino el pleito que le he puesto? Hay que ser buen pariente y buen cristiano, pero todo tiene su medida...

est modus in rebus.... Nunca me ha gustado sacar las castañas del fuego en provecho de otro.

El capitán de Champ-Rosay protestó contra semejantes sentimientos; pero el viejo pleitista se mantuvo firme, medio riendo y medio argumentando, hasta que viéndose acosado, envió á su señor hijo á todos los diablos. Sin embargo, Valentin no se desanimó, y buscó otro medio de atraer á su objeto al obstinado anciano.

—Padre, le dijo, es que no os lo he dicho todo aun, y el subterráneo que se trata de registrar no se limita á la pieza en que están los papeles de familia.... Escuchad.

Y refirió, cómo al proseguir las pesquisas y al practicar ciertos trabajos debía descubrirse, se-

vuestros tunantes han echado á perder el oficio, y las personas sensatas se apartan disgustadas de esa fantasmagoría ridícula.... No creo una jota de cuanto te ha dicho tu supuesta adivina.

Esta incredulidad, expresada tan bruscamente, ofendió al joven oficial.

—¡Padre! replicó con impaciencia, no sabéis de qué ni de quién os burláis. La señorita Natha, la protegida de la baronesa, es un ángel de candor, incapaz hasta de tener idea de lo que es superchería.

—Tu «ángel de candor» me hace el efecto de una comadre astuta que ha querido darse importancia á los ojos de sus protectores, y tú, hijo, te has dejado embucar por una necia comedia....

—Padre, interrumpió Valentin, hay un medio muy sencillo de asegurarse de si Natha dice verdad, que es hacer en vuestro cuarto las pesquisas indicadas.

—¿Y eres tú, gallardo oficial, el que por las palabras de una visionaria vaya á trastornar mi casa, á alterar mis hábitos y á meterme acaso en gastos de consideración?

—No lo dejéis por eso; los gastos corren de mi cuenta. Tengo algun dinero, que destinaba á

—Segun eso, replicó con cierto mal humor, ¿persistís aun en vuestros proyectos de reivindicar el dominio de Balme?

—¡Pardiez! ¿Mas por qué no? ¿Acaso porque te hayan agasajado allá y te hayan colmado de obsequios me crees capaz de renunciar á mis derechos? Sí que persisto, y Tiboureau, que acaba de salir de aquí, persiste de la misma manera... Por cierto que va á llevarles de mi parte una citacion amorosa, una verdadera obra maestra, que ya verán lo que es bueno. Desafío á su procurador más diestro... Y á la verdad, ¿por qué habia de guardar contemplaciones á mi sobrino? Entanto que mi hermano y él no tenían más que esa posesion de Balme por toda fortuna, me he mantenido quieto: era la conducta que correspondia á un buen pariente. Hoy Leopoldo es infinitamente más rico que nosotros. Cuique suum, ¿qué diablos!

—Pero, padre, ¿estáis bien seguro de vuestro derecho?

—¡Pardiez! Sus nuevas leyes están en mi favor.

—Sin embargo, me decian en casa de Leopoldo que si presentaba al tribunal el acta de la constitucion de Balme en feudo noble, no seria

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
**Las Cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell** son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.—16 reales el frasco de 75 cápsulas.  
**El vino de Zarparrilla del Dr. Borrell** es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—20 reales botella.  
 Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.  
 Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.  
 Santander: Botica del Sr. Ordoñez, Martillo, 5, y en las principales boticas y droguerías.

**SALUD PARA TODOS**  
**¡¡ La SANGRE es la VIDA !!**  
**El ROB LECHAUX**  
 Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARPARRILLA ROJA  
 PREPARADO POR MARIO LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS



Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades. Limpide y cura rápidamente los **Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.**; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. **Numerosos certificados, médicos y particulares.**—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
 Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.  
**LEER EL PROSPECTO**  
 Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

**PAPEL WLINSKI**  
 Resfriados, Romadizos, de los Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este pídoras derivativo recomendado por los primeros médicos de París.  
 Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

**NUBIAN** De venta en todas las especierías, zapaterías, etc.  
**NUEVO BETUN AMERICANO**  
 Líquido é impermeable da al calzado una brillantez acharolada sin auxilio del cepillo, y dura una semana, sin perjudicar el cuero, apesar de la lluvia, el lodo y las nieves. **EL NUBIAN se recomienda especialmente á las Señoras por no ensuciar las enaguas.**  
 Agente: Augusto Radenez, Pasaje Permanyer, 5, Barcelona.



**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
 (ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)  
**SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.**  
**SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.**

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CABA MES.
	Valencia 5	
	Málaga 7 y 27	
	Cádiz 10 y 30	
	Santander 20	
Coruña 24		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.  
 Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensalzando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:  
**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Gendilla.  
**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.  
**AMERICA CENTRAL.**—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohamparico y Saira Cruz.  
**NORTE DEL PACIFICO**—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
**SUR DEL PACIFICO**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.  
 Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.  
 Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.  
**SEGUROS.**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.  
**EL VAPOR-CORREO**  
**P. DE SATRUSTEGUI**  
 es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Diciembre.  
 Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B Perez y Compañía, Muelle, 36

**TONICO ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**  
 Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.  
 De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

**TONICO GENITALES**  
 Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Santander, farmacias de D. T. Bezanilla y J. de la Vega.—Dr. MORALEZ, Carretas, 39, Madrid.

**Anti-gordura de Allan**  
 Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias. **BOTANIC MEDICINE Co.**, 3 New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona. 2688



**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**  
**ESTOS MEDICAMENTOS** obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.  
**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
**EL UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del on Bernardo Corpas, calle de San Francisco

**VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS**  
**RICORD FAVROT**  
 Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorragica de la **Copaiba**. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.  
 A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 r. frasco.  
**VERDADERO JARABE DEPURATIVO**  
**RICORD FAVROT**  
 Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.  
 Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.  
 Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.  
**SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.**

**INJECTION BROU**  
 Higiénica, Infalible y Preservativa.  
 La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.  
 Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

**GOTA Y REUMATISMOS**  
**CURACION CERTA POR EL LICOR Y LAS PILDORAS DEL Dr Laville**  
 Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.  
**EL LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.**  
**Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.**  
 Para evitar toda falsificación, exíjase el Sello del Gobierno Francés y la firma **Laville**  
 Venta por mayor: **COMAR**, Farmacéutico, calle Saint-Glaude, 28, en PARIS  
**DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS**

**TOS**  
 El jarabe y Pasta pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.  
 La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heroicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta, 10 reales caja.  
 Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los pedidos.  
 Santander: Botica del Sr. Ordoñez, Martillo, 5, y en las principales boticas y droguerías.

186  
 el pleito largo ni costoso, y vos lo perderiais.  
 —¿Quién ha dicho eso? Apuesto á que ha sido ese astuto viejo Rousselot. Pero dime, prosiguió el caballero de Champ-Rosay con inquietud, ¿tienen ese documento? Respóndeme con franqueza.  
 —Es decir, padre, que si lo presentaran, renunciariais á vuestras pretensiones?  
 —Verjamos entonces: nunca he creído en la existencia de ese título. Con todo, si me lo hiciesen ver, si llegara á convencerme de que mi hermano, el padre de Leopoldo, era realmente el legítimo propietario de Balme, sería inútil devanarse los sesos y arruinarse en costas y gastos del pleito. ¿De modo que tienen ese título, y acaso lo habrás visto tú?  
 —No lo he visto, y de seguro Leopoldo no lo tiene.  
 —Pues entonces, ¿á qué me vienes con esas canciones? dijo el caballero de Champ-Rosay riendo con su risa asmática. Bien decia yo que ese título no ha existido nunca.  
 —Existe, padre, y tengo de ello una profunda convicción.  
 —En ese caso, ¿dónde está?  
 —Aquí mismo.

187  
 El caballero de Champ-Rosay dió un salto que hizo perder el equilibrio á sus pesados anteojos.  
 —¿Aquí? ¿En mi casa? ¿Por fuerza estas loco! Tengo mis papeles perfectamente ordenados, y si existiera ese documento, debes suponer que lo conoceria.  
 —No podeis conocerlo, porque á no ser por una circunstancia casi milagrosa, sería imposible hallarlo... Escuchad.  
 Y Valentin refirió brevemente lo que en las revelaciones de Natha tenia relacion con el escondrijo que contenian los papeles de familia.  
 El caballero de Champ-Rosay escuchaba á su hijo con aire de sorpresa y de burla, y luego que Valentin acabó de hablar, prorumpió en una nueva carcajada.  
 —¿Y no es más que eso? Anda y vete al diablo, que nos has dado un susto... Pero hombre, ¿tú, un militar, un hijo de este siglo, vas á dar crédito á semejantes paparruchas? En mi tiempo teniamos á Cagliostro, al conde de Saint-Germain, á Mesmer, y podian inspirar alguna confianza tales hombres, pero hoy vuestros sonámbulos, varones y hembras, vuestros magnetizadores, vuestros charlatanes, vuestras víctimas y

190  
 gun las aseveraciones de Natha, un tesoro de un valor considerable escondido allí hacia dos siglos.  
 Esta vez dió en el ítem. El caballero de Champ-Rosay era todo oídos: la sonrisa burlona que vagaba habitualmente en sus labios marchitos habia desaparecido, y los cristales de sus anteojos, dirigidos hacia su hijo, reflejaban de un modo insostenible el resplandor de las bujías. Todo se le volvia hacer preguntas á Valentin, quien, como era de suponer, no se mostraba parco en enumeraciones pomposas.  
 —¿Diablo! exclamó el anciano Champ-Rosay con a re pensativo, la cosa cambia de aspecto. Montones de monedas de oro y plata, vajilla lisa, ornamentos de iglesia... ¿Qué más has dicho? Bien vale la pena de hacer un ensayo. Nadie podria disputarme la propiedad de este tesoro encontrado en mi casa, y que sus antiguos dueños no se cuidaron de reivindicar.  
 —Padre, dijo Valentin como si se sintiera acometido de una especie de excrúpulo, no debo ocultaros que habrá que superar ciertas dificultades antes de llegar al tesoro. La señorita Natha ha hablado de una cueva que hay que atravesar á que llamó «la cueva de los muertos.» Parece que allí pasaron en otros tiempos cosas espantosas, de